



Rad No.: 25-240-140024

Barranquilla, 20/08/2025

Señor(a)  
MARELBIS EDITH LUNA PECHECO  
Carrera 23 No. 13 – 89 Barrio 7 de agosto  
Plato

Contrato: 66565495

Asunto: Cancelación de seguros.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 29 de julio de 2025, radicada bajo el No. PLA- 25-000248, relativa al seguro FACTURA PROTEGIDA – CARDIF, cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 23 No. 13 – 89 de Plato, le informamos que este fue tomado de manera voluntaria, mediante una llamada telefónica o televenta el día 26 de junio de 2022 y tiene un costo mensual de \$15.000.00.

En cuanto al amparo del seguro CARDIF, le informamos que, si el usuario tiene una incapacidad de 15 días o más, la aseguradora abonará al crédito brilla un monto de \$600.000; si la incapacidad es de 105 días en adelante, al usuario se le abonará a un monto por \$600.000 a su cuenta bancaria; igualmente cuenta con un auxilio de muerte por cualquier causa donde se les pagará a sus beneficiarios de ley el valor de \$2.000.000.00

Para adquirir el condicionado del seguro factura protegida lo puede descargar de la página web de [www.brillagascaribe.com](http://www.brillagascaribe.com).

No obstante, le informamos que, de acuerdo con su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro factura protegida-Crédito Brilla.

Cabe anotar que a la fecha presenta una cuota por pagar de los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto 2025 del seguro y este debe ser asumido por el usuario, toda vez que el seguro preste coberturas hasta el último mes Facturado.

Por otra parte, referente al seguro de vida PRACTISEGURO, le informamos que a la fecha no se está generando cobro por este concepto, toda vez que fue anulado desde el 19 de septiembre de 2022

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73  
229671993